

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
 Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P. Gestor-PDA Santander	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

SESIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO NO. 68

FECHA DE INICIO: 04 DE MARZO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE MARZO DE 2022
SESIÓN: PRESENCIAL - MIXTA

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARTICIPANTES CON VOZ Y VOTO

ENTIDAD	REPRESENTANTE
Gobernación de Santander	MAURICIO AGUILAR HURTADO Gobernador de Santander (asistencia virtual)
Gobernación de Santander	JAIME RENÉ RODRÍGUEZ CANCINO Secretaria de Infraestructura Departamental (asistencia virtual)
Municipio de El Palmar	FREDY CALA QUINTERO Alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Municipio de Lebrija	LUIS CARLOS AYALA RUEDA Alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	JUAN PABLO SERRANO CASTILLA Subdirector de Estructuración de Programas
Departamento Nacional de Planeación.	RICARDO BULA Subdirector de Aguas y Saneamiento del Departamento (asistencia virtual)

PARTICIPANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO SIN VOTO

ENTIDAD	REPRESENTANTE
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	CAROLINA BORRERO Líder PDA Viceministro de Agua y Saneamiento Básico
Departamento Nacional de Planeación.	GERMAN RUBIO Asesor Subdirección de Aguas y Saneamiento del Departamento (asistencia virtual)
Consorcio FIA	JOHN JAIRO UZETA Subgerente Consorcio FIA CARLOS ANDRÉS AMAYA OTALORA Director PDA, Representante de la Fiducia.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DIRECTIVO

ENTIDAD	REPRESENTANTE
Gestor: Empresa de Servicios Públicos de Santander SA ESP - ESANT S.A. E.S.P.	NOHORA CRISTINA FLÓREZ BARRERA Gerente

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	 La vivienda y el agua son de todos  Mi vivienda
 Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P. Gestor-PDA Santander	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

DESARROLLO

1. Convocatoria

El Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Santander, mediante correo electrónico convocó el día 22 de febrero de 2022 al Comité Directivo – Sesión No. 68.

2. Verificación del cuórum

El señor Gobernador, el Secretario de Infraestructura Departamental, el Representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, los alcaldes de los municipios de El Palmar y Lebrija, el Representante del Departamento Nacional de Planeación y los Representantes del Consorcio FIA participaron en la sesión No. 68 del Comité Directivo votando de manera presencial y virtual sobre las propuestas presentadas.

Teniendo en cuenta la participación del señor Gobernador el Secretario de Infraestructura Departamental, el Representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, los alcaldes de los municipios de El Palmar y Lebrija y la Representante del Departamento Nacional de Planeación miembros del Comité Directivo, según lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019, la sesión No. 68 del Comité Directivo del PDA de Santander contó con quórum deliberatorio y fue válida.

2.1. Presidente de la Sesión

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el presidente del Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Santander es el señor Gobernador, **MAURICIO AGUILAR HURTADO**.

2.2. Secretario Técnico de la Sesión

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, **NOHORA CRISTINA FLÓREZ BARRERA**, Gerente de la ESANT SA ESP, como representante del Gestor del PDA de Santander, asiste a las sesiones del Comité Directivo, ejerciendo su función de Secretaría Técnica.

3. Presentación del informe del PEI en su módulo 2021.

La Empresa de Servicios Públicos de Santander- ESANT S.A. E.S.P., como gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA, presento los recursos y proyectos ejecutados en el PEI 2021 en todos sus componentes.

- **Componente de aseguramiento** - Ejecutado: \$6.256.544.868
- **Componente social** - Ejecutado: \$999.769.102
- **Componente infraestructura** - Ejecutado: \$36.217.763.777,74
- **Componente ambiental** - Ejecutado: \$0
- **Componente gestión del riesgo** - Ejecutado: \$0

Teniendo en cuenta los recursos del Plan Estratégico de Inversiones – PEI 2020-2023 en su capítulo 2021, que fueron aprobados mediante Comités Directivos No. 64, 65, 66 y 67 del PDA Santander, para el desarrollo de los proyectos en cada uno de los componentes que hacen parte de los instrumentos de

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	 La vivienda y el agua son de todos 
 Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P. Gestor-PDA Santander	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Planeación del Plan Departamental de Agua de Santander, de acuerdo a las metas propuestas para el capítulo 2021, se realizó la ejecución de recursos financieros por valor total de CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS CON SETENTA Y CUATRO C/TVOS (\$43.474.077.747,74) M/CTE

4. Ítem a aprobar, actualizar, autorizar.

Se aprueba el PEI - Capítulo 2022 con las siguientes fuentes de financiación:

- SGP Departamento: \$17.378.334.320,10.
- SGP Municipios: \$22.830.273.924,31.
- Regalías Directas del Departamento: \$13.949.875.703,36.
- Recursos Propios del Departamento: \$12.888.477.675,65.
- Nación Audiencias Públicas: \$1.456.055.528,12.
- Nación Estratégicos: \$2.349.438.736,00.
- Otro - Reactivación Económica - Compromiso por Colombia: \$58.509.619.874,00.

VALOR TOTAL PEI 2022: \$129.252.075.762.

4.1. Componente Aseguramiento teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes:

- Plan de Aseguramiento: \$772.000.000 - (Regalías Directas).
- Costos del Gestor: \$6.462.000.000. Fuente de financiación: Regalías Directas: \$5.248.227.000. Recursos Propios: \$1.213.773.000.

VALOR TOTAL COMPONENTE ASEGURAMIENTO: \$7.234.000.000,00.

NOTA 1: Los recursos asignados al Plan de Aseguramiento (2022) se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

NOTA 2: Se asignan recursos a los costos del gestor vigencia 2022, por valor total de: \$6.462.000.000 (Fuentes: Regalías Directas: 5.248.227.000; Recursos Propios: \$1.213.773.000), soportado en los documentos de pertinencia emitidos por parte del Gobernador del Departamento de Santander, denominados: Certificado ejecución Gastos del Gestor 2021 PDA Santander y Certificado de Costos del Gestor 2022 PDA Santander, suscritos por el Gobernador del Departamento de Santander.

4.2. Componente infraestructura teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes:

- Amortización crédito - Plan maestro de acueducto y alcantarillado de Vélez: \$5.464.036.369 (Recursos Propios - Departamento)
- Inversión en Infraestructura de AAA: \$110.484.039.392,54. Fuentes de Financiación: SGP Municipios: \$22.830.273.924,31. SGP Departamento: \$17.378.334.320,10. Regalías Directas: \$1.929.648.703,36. Recursos Propios del Departamento: \$6.140.668.306,65. Nación Audiencias Públicas: \$1.456.055.528,12. Nación Estratégicos: \$2.239.438.736,00. Otro - Reactivación Económica - Compromiso por Colombia: \$58.509.619.874,00.

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	 La vivienda y el agua son de todos Minivivienda
 eGant Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P. Gestor-PDA Santander	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

VALOR TOTAL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA: \$115.948.075.761,54.

NOTA 1: Los proyectos de inversión: deberán estar incluidos en los respectivos Planes de Acción Municipal (PAM) y estos son susceptibles de financiación, previa viabilización y/o reformulación ante el mecanismo de viabilización que corresponda. Así mismo, se aclara que los valores de los proyectos relacionados en los Planes de Acción Municipales y en el componente de infraestructura, metas y proyectos, son estimados. En ese sentido, los valores definitivos para cada proyecto serán los establecidos en los respectivos oficios de viabilización.

NOTA 2: Para la asignación definitiva de los recursos, el gestor, previo a la viabilización de proyectos, expedirá una certificación que establecerá que el proyecto está incluido en el PEI y que existen recursos para su financiación, discriminando a su vez el valor por fuente de dichos recursos.

4.3. Componente Ambiental teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes:

- Plan de Gestión Ambiental (2022): \$2.000.000.000,00 (Regalías Directas).

VALOR TOTAL COMPONENTE AMBIENTAL: \$2.000.000.000.

NOTA 1: Los recursos asignados al Plan de Gestión Ambiental se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto técnico favorable por parte del Grupo Desarrollo Sostenible y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

4.4. Componente gestión Del Riesgo Sectorial teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes:

- Subcomponente Gestión del Riesgo (2022): \$4.000.000.000,00 - Fuente: Regalías Directas.
- Pago de impuestos y seguros de vehículos con equipo para succionar residuos líquidos y semisólidos: \$70.000.000,00 (Recursos Propios - Departamento).

VALOR TOTAL COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL: \$4.070.000.000.

NOTA 1: Los recursos asignados al Plan de Gestión del Riesgo se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto técnico favorable por parte del Grupo Desarrollo Sostenible y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

NOTA 2: Para el pago de los impuestos y seguros de vehículos para succionar residuos líquidos y semisólidos, antes de emitir el CDR, se deberá garantizar el cumplimiento de la normativa vigentes; además, el Departamento deberá emitir un certificado en el que se indique acerca de la necesidad, pertinencia del gasto y que se certifique la fuente correspondiente a Recursos Propios del Departamento.

El cierre financiero de los proyectos del PEI – 2022 de la sesión 68 se ilustra a continuación y se evidencia en el Anexo No. 02 - Plan Estratégico de Inversiones (soporte).

2

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	 La vivienda y el agua son de todos #MiVivienda
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

COMPONENTE	MUNICIPIOS		DEPARTAMENTO			NACIÓN			TOTAL COMPROMETIDO
	SGP	SGP	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	RECURSOS PROPIOS	AUDIENCIAS PÚBLICAS	ESTRATÉGICOS	REACTIVACIÓN ECONÓMICA - COMPROMISO POR COLOMBIA	
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN									7.234.000.000,00
COSTOS DEL GESTOR 2022				5.248.227.000,00	1.213.773.000,00				6.462.000.000,00
PLAN DE ASEGURAMIENTO LINEA DE FORTALECIMIENTO 2022				772.000.000,00					772.000.000,00
OTRO									0,00
COMPONENTE SOCIAL									0,00
OTRO									0,00
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA									0,00
AMORTIZACIÓN CRÉDITO PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VÉLEZ					5.464.036.369,00				5.464.036.369,00
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA									115.948.075.761,54
RECURSOS DISPONIBLE PARA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA (POR COMPROMETER)	3.844.263.422,21	434.592,37		357,78	276.025.903,60	18.714.581,12	715.938,00	0,00	4.140.154.795,08
OPTIMIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE PTAP Y PTAR EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA - SANTANDER	805.380.188,10	2.416.140.563,90						4.832.281.129,00	8.053.801.881,00
CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO FASE I EN EL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN - SANTANDER	2.800.000.000,00	2.800.000.000,00						8.400.000.000,00	14.000.000.000,00
OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN DEL OTOVAL Y SAN JORGE, Y LAS REDES DE ADUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SUAITA, SANTANDER	429.427.508,00	1.288.282.525,00						2.576.565.050,00	4.294.275.083,00
SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE CACHIPAY, MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN - SANTANDER	642.776.483,00	1.928.329.448,00						3.856.658.895,00	6.427.764.826,00

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	  
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

COMPONENTE	MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO			NACIÓN			TOTAL COMPROMETIDO
	SGP	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	RECURSOS PROPIOS	AUDIENCIAS PÚBLICAS	ESTRATÉGICOS	REACTIVACIÓN ECONÓMICA - COMPROMISO POR COLOMBIA	
AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL. CASCO URBANO, MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER	638.407.836,00	1.064.013.060,00					2.553.631.344,00	4.256.052.240,00
CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO VEREDAL DE VEREDA MERCADILLO DEL MUNICIPIO DE GUAVATÁ - SANTANDER	375.000.000,00				625.000.000,00		1.500.000.000,00	2.500.000.000,00
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS VEREDAS BRAVO PAEZ, ARCINIEGAS, Y ANGOSTURAS EN EL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, SANTANDER	1.025.517.908,00	708.000.000,00		1.389.923.389,00			4.685.161.946,00	7.808.603.243,00
REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE CONDUCCIÓN DESDE EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR Y CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE ACUEDUCTO DE VÉLEZ, SANTANDER (POZO VERDE)	3.200.000.000,00			3.200.000.000,00			9.600.000.000,00	16.000.000.000,00
CONSTRUCCIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA CON LA PREFECTIBILIDAD Y PARA EL MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DE LOS MUNICIPIOS DE BARICHARA Y VILLANUEVA SANTANDER	5.000.000.000,00	2.000.000.000,00		613.936.255,00	812.340.947,00	1.573.722.798,00	15.000.000.000,00	25.000.000.000,00
CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA - SANTANDER	677.371.975,00	2.707.911.417,00						3.385.283.392,00
ADICIONAL CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y		2.465.222.713,83	1.929.648.345,58	540.782.759,05				4.935.653.818,46

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	 La vivienda y el agua son de todos. El agua es vida.
 Empresas de Contabilidad y Gestión Gestor - PDA Santander	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

A

COMPONENTE	MUNICIPIOS		DEPARTAMENTO			NACIÓN			TOTAL COMPROMETIDO
	SGP	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	RECURSOS PROPIOS	AUDIENCIAS PUBLICAS	ESTRATÉGICOS	REACTIVACIÓN ECONÓMICA - COMPROMISO POR COLOMBIA		
ALCANTARILLADO, CABECERA MUNICIPAL DE VELEZ, DEPARTAMENTO DE SANTANDER									
ADICIONAL A LA OPTIMIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONDUCCIÓN DESDE EL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA (AMB)	170.000.000,00			120.000.000,00		665.000.000,00			955.000.000,00
CONSTRUCCIÓN DE 30 UNIDADES SANITARIAS PARA LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ALBANIA - SANTANDER	300.000.000,00							450.000.000,00	750.000.000,00
CONSTRUCCIÓN DE 30 UNIDADES SANITARIAS PARA LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARCASI - SANTANDER	300.000.000,00							450.000.000,00	750.000.000,00
CONSTRUCCIÓN DE 30 UNIDADES SANITARIAS PARA LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIMA - SANTANDER	300.000.000,00							450.000.000,00	750.000.000,00
CONSTRUCCIÓN DE 30 UNIDADES SANITARIAS PARA LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ENCISO - SANTANDER	300.000.000,00							450.000.000,00	750.000.000,00
ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO COMPACTADOR PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE - SANTANDER	540.000.000,00								540.000.000,00
CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS NARANJAL, ALTO BAJO Y ANACALES DEL CORREGIMIENTO CINCELADA MUNICIPIO DE COROMORO - SANTANDER	1.482.128.604,00							3.705.321.510,00	5.187.450.114,00
PRE INVERSIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

--	--	--

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	 
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

COMPONENTE	MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO			NACIÓN			TOTAL COMPROMETIDO
	SGP	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	RECURSOS PROPIOS	AUDIENCIAS PÚBLICAS	ESTRATÉGICOS	REACTIVACIÓN ECONÓMICA - COMPROMISO POR COLOMBIA	
RECURSOS DISPONIBLE PARA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA (POR COMPROMETER)								0,00
GESTIÓN PREDIAL								
COMPRA DE PREDIOS								0,00
COMPONENTE AMBIENTAL								0,00
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL								
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL								2.000.000.000,00
				2.000.000.000,00				2.000.000.000,00
PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO								4.070.000.000,00
PAGO DE IMPUESTOS Y SEGUROS DE VEHÍCULOS PARA SUCCIONAR RESIDUOS LÍQUIDOS Y SEMISÓLIDOS				4.000.000.000,00				4.000.000.000,00
					70.000.000,00			70.000.000,00
TOTAL	22.830.273.924,31	17.378.334.320,10	13.949.875.703,36	12.888.477.675,65	1.456.055.528,12	2.239.438.736,00	58.509.619.874,00	129.252.075.761,54

NOTA 1: Las fuentes de financiación de los proyectos relacionados en el PEI 2022 están sujetos a las cartas de viabilidad donde se definirán los valores definitivos de los proyectos y sus fuentes para la ejecución.

NOTA 2: El PDA Santander se encuentra en proceso de gestión de recursos ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para la ejecución de los proyectos priorizados en el Plan AguaVida – Siempre Santander, con el fin de lograr el cumplimiento de las metas establecida; cabe resaltar que las fuentes de financiación están sujetas a la carta de viabilidad de los proyectos. Esta nota hace referencia a los recursos REACTIVACIÓN ECONÓMICA - COMPROMISO POR COLOMBIA, que están comprometidos en el PEI 2021.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	 La vivienda y el agua son de todos
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

- Los miembros del Comité Directivo, en su Sesión No. 68, de acuerdo con sus facultades, **APRUEBAN** el Capítulo 2022 del PEI 2020 – 2023, según lo establecido en la presente Acta, conforme a los soportes y certificaciones entregadas por el Gestor.

4.5. Votos de los miembros del Comité Directivo

ENTIDAD	REPRESENTANTE	CONCEPTO:
Gobernación de Santander	MAURICIO AGUILAR HURTADO Gobernador	APROBÓ Virtual
Gobernación de Santander	JAIME RENÉ RODRÍGUEZ CANCINO Secretaria de Infraestructura Departamental	APROBÓ Virtual
Municipio de Contratación	FREDY CALA QUINTERO Alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.	APROBÓ Presencial
Municipio de Florián	LUIS CARLOS AYALA RUEDA Alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.	APROBÓ Presencial
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	JUAN PABLO SERRANO CASTILLA Subdirector de Estructuración de Programas	APROBÓ Presencial y envió correo electrónico
Departamento Nacional de Planeación.	RICARDO BULA Subdirector de Aguas y Saneamiento del Departamento	APROBÓ Virtual y envió correo electrónico

Hace parte integral de la presente acta, los siguientes documentos:

- Plan Estratégico de Inversiones (documento base) – Modificadorio No. 8
- Anexo No. 02 - Plan Estratégico de Inversiones (soporte)
- Cierre PEI modulo 2021
- Certificaciones Gastos del Gestor
- Diapositivas presentadas en el comité presencial - mixto


MAURICIO AGUILAR HURTADO
Gobernador de Santander
Presidente


NOHORA CRISTINA FLÓREZ BARRERA
Gerente ESANT S.A. E.S.P.
Secretario Técnico

Revisó: Diana María Pedraza Torres – Directora Administrativa y Financiera ESANT S.A. E.S.P.

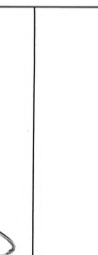
Carol Viviana Murillo Lizarazo – Directora Jurídica ESANT S.A. E.S.P.

Elaboró: Christian Camilo Jaimes Tami – Profesional de apoyo ESANT S.A. E.S.P.

--	--	--

 Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P. Gestor -PDA Santander	FORMATO		Código: FR-GTH-DDP-001
	LISTADO DE ASISTENCIA		Versión: 02
			Fecha: 26/03/2021
			Página: 1 de 1

OBJETIVO / TEMA	Comité Directivo No. 68 PDA Santander		
FECHA	MARZO 4 de 2022	HORA INICIO	10:00 am
LUGAR	Despacho Gobernación de Santander		
TIPO DE ACTIVIDAD (Marque con una X la opción que corresponda)			
Reunión	☒ Inducción - Reinducción	Capacitación	Charla
		Socialización	Otra
		¿Cuál?	
		HORA FIN	12:30 pm

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO	ENTIDAD	CORREO	FIRMA
Luis Carlos Ayala Rueda	1.099.364.834	Alcalde	Geo de ESRIJA	luis.carlosayala223@gmail.com	
Fredy Luis Quintero	9110578	Alcalde	Mpio Palmir.	Frederico168@hotmail.com	
Aida M. Hernández Angulo	1.129.582.061	Sec. Privada	Gobernación	ln.aidamendez@seccomuniviva.gov.co	
Juan P. Serrano C.	770944276	Subdirector	MVCT	juanp.serrano@seccomuniviva.gov.co	
Carolina Barrero O	52692377	Contradista	MUC	carolina.barrera@seccomuniviva.gov.co	
JOHN DAIRO VARELA	798700078	Contratista	FIA	juvarela@seccomuniviva.gov.co	
Carla Andrés Amador O.	79884570	Director PDA	Gobernación	carlaandres@seccomuniviva.gov.co	

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA		VOTO DE COMITÉ DIRECTIVO PDA		Gestor PDA		ESANT SA ESP	
Departamento		SANTANDER		Fecha citación		22/02/2022		Gestor PDA		ESANT SA ESP	
Comité Directivo No.		68		Fecha emisión del voto		04/03/2022					
Tipo de sesión		PRESENCIAL									
PUNTO AGENDA		NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORIA)		COMPONENTE		TIPO		MUNICIPIOS		VALOR	
PARTICIPACIÓN DELEGADA JNCT		FUENTES		JNCT APRUEBA?		OBSERVACIONES					
4. Informe de Cierre PEI Capítulo 2021.		Cierre Capítulo 2021 PEI.		OTRO		OTROS (INDICAR EN OBSERVACIONES)		MUNICIPIOS VINCULADOS		\$43.474.077.748	
5. Plan Estratégico de Inversiones (PEI) 2020- 2023.		Fuentes de Financiación PEI 2020 - 2023.		OTRO		MODIFICACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN		MUNICIPIOS VINCULADOS		\$252.904.059.205	
5. Aprobación PEI Capítulo 2022.		Fuentes de Financiación PEI - Capítulo 2022.		OTRO		APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN		MUNICIPIOS VINCULADOS		\$129.252.075.182	
5. Aprobación PEI Capítulo 2022.		Componente Aseguramiento de la Prestación de los Servicios.		ASEGURAMIENTO		OTROS (INDICAR EN OBSERVACIONES)		MUNICIPIOS VINCULADOS		\$7.234.000.000	
CONTINUACIÓN											
CONTINUACIÓN											
5. Aprobación PEI Capítulo 2022.		Componente Ambiental.		AMBIENTAL		OTROS (INDICAR EN OBSERVACIONES)		MUNICIPIOS VINCULADOS		\$2.000.000.000	
CONTINUACIÓN											
CONTINUACIÓN											
5. Aprobación PEI Capítulo 2022.		Componente Ambiental.		AMBIENTAL		OTROS (INDICAR EN OBSERVACIONES)		MUNICIPIOS VINCULADOS		\$2.000.000.000	

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA		VOTO DE COMITÉ DIRECTIVO PDA	
Departamento	SANTANDER	Fecha citación	22/02/2022	Gestor PDA	
Comité Directivo No.	68	Fecha emisión del voto	04/03/2022	ESANT DA ESP	
Tipo de sesión		PRESENCIAL			

PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN CONSULTORÍA)	COMPONENTE	TIPO	PARTICIPACIÓN DELEGADO MVCT		J MVCT APROUEA?	OBSERVACIONES
				MUNICIPIOS	VALOR		
CONTINUACIÓN	Componente Gestión del Riesgo Sectorial	GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	OTROS (INDICAR EN OBSERVACIONES)	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$4.070.000.000	SGP DEPARTAMENTO	SI
5. Aprobación PEI Capítulo 2022.							

Es importante señalar que todos los documentos soportes deberán anexarse al Acta y ser parte integral de la misma.

OTROS TEMAS	
ELABORÓ CARGO FECHA  FELIX GUERRERO CONTRATISTA 04/03/2022	REVISÓ CARGO FECHA  JUAN PABLO ERRANO CASTILLA SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS 04/03/2022

Voto Comité Directivo (Presencial y Virtual) No. 68 PDA Santander.

Ricardo Alberto Bula Torres <rbula@dn.gov.co>

4 de marzo de 2022, 17:51

Para: Juan Pablo Serrano Castilla <JSerrano@minvivienda.gov.co>, Nohora Cristina Florez Barrera <nohora.florez@esant.com.co>, "In.maguilar@santander.gov.co" <In.maguilar@santander.gov.co>, "nmauricio_aguilar@hotmail.com" <nmauricio_aguilar@hotmail.com>, "In.jrodriguez@santander.gov.co" <In.jrodriguez@santander.gov.co>, German Andres Rubio Escobar <grubio@dn.gov.co>, "camaya@consorciofia.com" <camaya@consorciofia.com>, "luiscarlosayala223@gmail.com" <luiscarlosayala223@gmail.com>, "alcaldia@lebrija-santander.gov.co" <alcaldia@lebrija-santander.gov.co>, Alcaldia palmar-santander <alcaldia@palmar-santander.gov.co>, "frecaqui68@hotmail.com" <frecaqui68@hotmail.com>

Cc: Gloria Patricia Tovar Alzate <GTovar@minvivienda.gov.co>, Luis Ernesto Garcia Barrios <LEGarcia@minvivienda.gov.co>, Carolina Borrero Ortiz <CBorrero@minvivienda.gov.co>, "nrivera@consorciofia.com" <nrivera@consorciofia.com>, Jackeline Meneses Olarte <JMeneses@minvivienda.gov.co>, Luis Hernan Gonzalez Borrero <LHGonzalez@minvivienda.gov.co>, Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>, Jessica Andrea Martinez Cepeda <JMartinezC@minvivienda.gov.co>, Felix Eduardo Guerrero Orejuela <FGuerrero@minvivienda.gov.co>

Bogotá, 04 de marzo de 2022

Señores

Miembros del Comité Directivo - PDA Santander

Bucaramanga, Santander

Asunto: Comité Directivo No. 68 del PDA Santander

Respetados Integrantes del Comité Directivo.

Mediante comunicación recibida, vía correo electrónico, por el Gestor del PDA de Santander, se invita a participar del Comité Directivo No. 68 del Programa Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento – PDA. Al respecto, me permito remitir el concepto a los puntos sometidos a consideración sobre instrumentos de planeación definidos en la Sección 5 del Decreto 1425 de 2019:

5. Presentación y Aprobación de los proyectos a incluir en el Plan Estratégico de Inversiones (PEI) PDA Santander 2022.

Al respecto, con base en la información presentada por el Gestor, se aprueba el capítulo anual del Plan Estratégico de Inversiones – PEI 2022 por valor de \$129.252.075.762, en el plan mencionado se encuentra el detalle por fuentes de recursos, ejecución por componentes, metas y proyectos conforme a lo establecido en el Decreto 1425 de 2019 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. En el capítulo anual 2022 se aprueban los siguientes montos para cada uno de los componentes así:

- Componente de Aseguramiento de la Prestación: 7.234 millones
- Componente de Infraestructura: 115.948 millones
- Componente Ambiental: 2.000 millones

- **Componente de Gestión del Riesgo Sectorial: 4.070 millones**

Respecto a los demás puntos de la agenda, en el marco del Decreto 1425 de 2019, no es competencia del DNP emitir un pronunciamiento.

Adicionalmente, se solicita que todos los soportes de las decisiones tomadas por el Comité sean parte integral del acta y se anexen a la misma.

Cordialmente,

Ricardo Alberto Bula Torres

Subdirector

Subdirección de Agua y Saneamiento

Dirección de Desarrollo Urbano

rbula@dnps.gov.co

Conmutador 601 3815000 Ext: 18023

Calle 26 No. 13-19 piso 8 - Bogotá, Colombia

www.dnps.gov.co



[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnps.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. **CONFIDENTIALITY:** This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnps.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

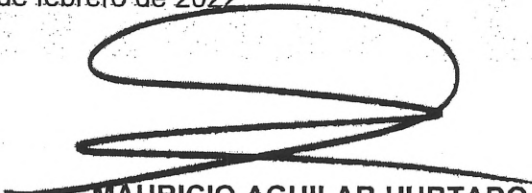
 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	11
		FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2020
		PÁGINA	Página 1 de 1

EL GOBERNADOR DE SANTANDER

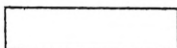
CERTIFICA

Que los costos de estructuración del PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS (PDA) – DEPARTAMENTO DE SANTANDER, para la vigencia 2022 ascienden a la suma de SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.462.000.000,00) los cuales contarán con las siguientes fuentes de financiación: \$5.248.227.000 con Regalías del Departamento y \$1.213.773.000 con Recursos Propios Departamento. La presente certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al parágrafo del artículo 2.3.3.1.2.3 del decreto 1425 de 2019.

Para constancia se firma en la ciudad de Bucaramanga – Santander a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2022


MAURICIO AGUILAR HURTADO
Gobernador de Santander

Revisó: **Nohora Cristina Flórez Barrera** 
Gerente ESANT S.A. E.S.P. – Gestor PDA

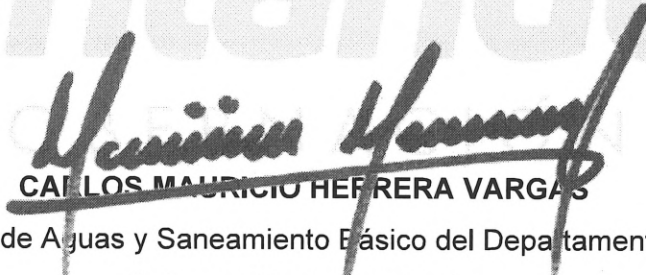


 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	11
		FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2020
		PÁGINA	Página 1 de 1

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL GRUPO DE AGUAS Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y SUPERVISOR DEL CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO N° 5071 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE
SANTANDER Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER S.A.
E.S.P. – ESANT S.A. E.S.P.**

CERTIFICA

Que los productos y servicios ofrecidos por el Gestor para la implementación y ejecución del Plan Departamental de Aguas – PDA del Departamento de Santander, se encuentran incluidos en la Matriz del Gestor para la vigencia 2022 por valor de SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.462.000.000,00) los cuales serán financiados con Recursos Propios y Regalías del Departamento. La matriz, forma parte integral de la presente certificación en tres (3) folios. La presente certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al parágrafo del artículo 2.3.3.1.2.3 del decreto 1425 de 2019.


CARLOS MAURICIO HERRERA VARGAS

Director del Grupo de Aguas y Saneamiento Básico del Departamento de Santander
Gobernación de Santander
Supervisor Convenio No. 5071



1.4. Costos del Gestor 2022

COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	COMPONENTES PDA ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	FUNCIONES DEL GESTOR (DEC 1426/19 ART. 5.3.3.1.2.3.3) ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD	PRODUCTO O EVIDENCIA A ENTREGAR
IMPLEMENTACIÓN PDA	1	Seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas de la política del sector de agua potable y saneamiento básico de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	1	Capacitaciones, talleres, asistencia y apoyo a los municipios del departamento
	2	Apoyo en la elaboración y seguimiento a los planes de acción por municipio en articulación, alcantarillado y aseo según los nuevos recursos del PEI 2020 y sus necesidades.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	7	Planes de acción por municipio actualizados
	3	Realizar Promoción de PDA y adelantar el proceso de vinculación de los municipios y demás autoridades ambientales y demás participantes de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	3	Prescripción del PDA y Vinculación de municipios y Autoridades Ambientales
	4	Remitar informes al Comité Directivo y al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio sobre la ejecución de los instrumentos de planeación así: Informe sobre el estado y avance del seguimiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico de cada uno de los municipios e Informe trimestral de la ejecución y seguimiento del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento y de sus instrumentos de planeación.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	14.14.1,14.2	Informes
	5	Seguimiento y apoyo a la renovación de los convenios de cooperación y apoyo financiero para la vinculación al PDA y sus compromisos establecidos, conforme a las ordenanzas departamentales y acuerdos municipales expedidos.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	3	Numero de convenios renovados
	6	Ejercer la Secretaría Técnica del Comité Directivo y en tal condición convocar a las reuniones de los Comités, elaborar actas de cada una de las sesiones de los mismos y custodiar y mantener el archivo de dichos actas.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	4	Correspondencia al Comité Directivo, Actas de las reuniones diligenciadas y demás reportes de convocatorias y registros del Comité
	7	Desarrollar, implementar y ejecutar las estrategias de comunicaciones en los diferentes medios de comunicación para difundir las acciones del PDA.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	1,17	Estrategias de comunicación
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	8	Coordinar las acciones, ser el interlocutor y representante del Gobernador ante los participantes del PDA, atendiendo los temas de nivel departamental del Sector Agua Potable y Saneamiento, para alcanzar el cumplimiento de los objetivos y metas del sector.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	2	Quiébrase protocolo, coordinación de reuniones para proyectos regionales, participar en la socialización de los diferentes proyectos, en el Sector Agua Potable y Saneamiento Básico
	9	Elaboración, actualización y análisis concertados con el departamento y los municipios vinculados de los instrumentos de planeación y sus modificaciones, aspectos técnicos, económicos y legales, para ser presentados al Comité Directivo.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	5 y 6	Informes mensuales del Área y actualización de proyectos, acciones en el Plan de las estrategias de inversión actualizadas y ejecutadas.
	10	Recepcionar y gestionar las solicitudes que se presenten sobre los casos de Atención de emergencias rurales en los sistemas de acueducto y alcantarillado de los municipios vinculados PDA, además de apoyo en capacitación de el proceso de emergencias.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	17	Realizar las visitas en los municipios que presenten emergencias para generar los informes mensuales de visitas (registro fotográfico), para la evaluación y revisión proyectos de emergencias y actualización de la Matriz de Evidencias de Datos
	11	Realizar la supervisión a la ejecución de las obras, interventoría y consultoría relacionadas en el marco del PDA.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	11,17	Informes de supervisión de Obras, Interventoría y consultoría de dichos trabajos, matrices urbanas y diseños en los proyectos en ejecución
	12	Reportar y mantener actualizado el diagnóstico Muestral base en el sistema de información que facilite el seguimiento a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	16	Actualización del Sistema
	13	Apoyar al departamento y a los municipios en la planeación y priorización de inversiones del sector agua potable y saneamiento básico, realizar la estructuración y presentación de los proyectos a través de los mecanismos de selección, así como las correcciones o modificaciones necesarias de los mismos.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	12	Informes mensuales de la recepción y revisión de Proyectos, adelantamiento al MVCT en mecanismo de validación, Despliegue del para la presentación de proyectos, revisión y ajuste cuando haya lugar.
	14	Adelantar procesos de contratación con cargo a los recursos de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) realizando la etapa Precontractual, Contractual y Post Contractual desde la Legalización de los contratos de obra, estudios y/o diseños, interventoría complementaria que resulten de los procesos de selección, seguimiento y proceso de custodia y demás legales necesarios en la ejecución contractual de los productos PDA.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	12	Numero de Proyectos Contractuales
	15	Atención y seguimiento de la PQRS relacionadas con la ejecución del PDA.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	17	Informe de PQRS
	16	Apoyo jurídico y especializado para la defensa judicial del Gestor del PDA y boleta meritaria para el pago condonaciones y sentencias judiciales.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	12	Sentencias, Condições y Contratos
	17	Realizar seguimiento a los informes mensuales presentados por el sistema financiero, realizando cierres financieros de cada uno de los municipios, en relación a rendimientos, comisiones, ingresos y egresos, y hacer seguimiento a los gastos de los municipios de acuerdo a los centros financieros.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	14	1. Informes Mensuales de control y seguimiento, contable, precontractual, contractual y financiero a los recursos administrados por el PDA. 2. Hacer seguimiento a los compromisos que tienen los municipios con el PDA. 3. Tramitar ante el FIANCO para las obras que habilitan al gestor. 4. Remite informes a sus JAS cuando la requiera.
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	18	Elaborar los registros contables y presupuestales correspondiente a los recursos del gestor. Realizar los pagos referentes con la ejecución de la matriz, suministros y demás celebrados en el marco del PDA.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	17	Presupuesto, pagos de los movimientos y estructuración de estados financieros donde estén claramente los movimientos financieros y contables del PDA.
	19	Acompañamiento y asesoría en asuntos financieros a los municipios vinculados (Subvenciones PDA-PUT-SGF).	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	17	Correspondencia, actas, informes de visitas y reuniones a las Alcaldías y Alcaldesas de servicios públicos cuando ellos o requieran proyectos actualizados, tramite ante el MVCT y FIA.
	20	En coordinación con la instancia jurídica de los instrumentos de financiación estructurar e implementar instrumentos financieros para el adelantamiento de recursos o gestionar y tener créditos para la ejecución e implementación de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) con cargo a los recursos complementarios por los participantes.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	10	Informe de actividades realizadas para la gestión de recursos
	21	Dar las instrucciones necesarias al instrumento para el manejo de recursos, en los eventos en que haya sido delegado y en los términos y condiciones previstos en el respectivo contrato, para que realice los pagos necesarios para la ejecución de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	6	Revisión de pagos autorizados de cuentas por concepto de obra civil, diseños, interventoría, bienes y demás.
	22	Preparar, convocar y desarrollar audiencias públicas de rendición de cuentas para el seguimiento a los avances de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) así como suministrar la información requerida por los órganos de control.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	13	Informes entregados a la entidad de los Organismos de Control y demás, actas de reuniones y resolución del PDA, según en Audiencia de rendición de cuentas como SECCO, CESTRA, TRANSPARENTE, BUI, acciones reportar a nivel institucional, Programa Anual de Auditoría, Guía de Informes de Control Interno, MECI-CALIDAD, Análisis de Riesgos Institucionales y de Corrupción, Informe de verificación frente a las medidas de recuperación.
ASISTENCIA TÉCNICA Y AMBIENTAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	23	Promover, estructurar y adelantar las acciones necesarias para apoyar a los municipios en su competencia de asegurar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	7	Informes de actualización
	24	Seguimiento, Control, desarrollo y ejecución al Plan de Asesoramiento.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	17	Informes del avance del plan de asesoramiento
	25	Asistir a las entidades territoriales en la implementación de la estrategia de monitoreo, seguimiento y control establecido en el Decreto Ley 028 de 2008 o la norma que lo modifique, complementa o sustituya y apoyar a los departamentos en lo dispuesto en la Ley 1977 de 2019.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	7.4	Apoyo y seguimiento a 15 municipios para la certificación ante el SVSD de conformidad con las normas vigentes
	26	Apoyar al departamento en su tarea de promover y asesorar, las gestiones necesarias para que las posturas de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo que operan en los municipios a destino vinculados a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), reporten la información al Sistema Único de Información (SUI), el que haga sus veces con la oportunidad y calidad que establece la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, así como también a las demás instancias de información que se implementen.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	7.3	Apoyo y seguimiento a 15 municipios en soporte en el sistema único de información de la SEDP
	27	Seguimiento, Control, desarrollo y ejecución al Plan de Ambiental.	COMPONENTE DE RIESGO	17	Informe y avance del Plan de Ambiental 2019
	28	Asistencia administrativa, financiera, comercial, técnica, operativa, social y jurídica para la implementación por parte de los municipios de los esquemas que permitan el aseguramiento en la prestación de los recursos.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	7.1	Asistencia brindada a los Municipios

RESPONSABLE	% ACTIVIDAD EN COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES A EJECUTAR CAPITULO 2021	COSTO UNITARIO	CAI									
					CANTIDADES MES 1	COSTO MES 1	CANTIDADES MES 2	COSTO MES 2	CANTIDADES MES 3	COSTO MES 3	CANTIDADES MES 4	COSTO MES 4	CANTIDADES MES 5	
Gerencia- Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Operaciones	1.833%	Municipios, Alcaldes	72 \$	1.200.000	6 \$	6.000.000	6 \$	6.000.000	6 \$	6.000.000	6 \$	6.000.000	6 \$	
Gerencia- Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Operaciones	2.077%	Municipios con Plan de Acción Industrializado 2016-2023	72 \$	600.000	6 \$	4.000.000	6 \$	4.000.000	6 \$	4.000.000	6 \$	4.000.000	6 \$	
Gerencia- Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Operaciones	0.389%	Municipios y Autoridades Ambientales con acciones correctivas	48 \$	500.000	4 \$	2.000.000	4 \$	2.000.000	4 \$	2.000.000	4 \$	2.000.000	4 \$	
Gerencia- Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Operaciones	0.085%	Numero de Edificios	12 \$	500.000	1 \$	500.000	1 \$	500.000	1 \$	500.000	1 \$	500.000	1 \$	
Gerencia- Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Operaciones	0.527%	Numero de Oficinas	72 \$	100.000	25 \$	12.500.000	25 \$	12.500.000	25 \$	12.500.000	25 \$	12.500.000	25 \$	
Gerencia- Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Operaciones	0.035%	Numero de Contables	6 \$	500.000	6 \$	500.000	6 \$	500.000	6 \$	500.000	6 \$	500.000	6 \$	
Gerencia- Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Operaciones	3.880%	Numero de Estrategias	60 \$	5.500.000	6 \$	25.500.000	6 \$	25.500.000	6 \$	25.500.000	6 \$	25.500.000	6 \$	
Gerencia- Dirección Administrativa y Financiera Dirección de Operaciones	4.862%	Numero de Actividades	60 \$	5.500.000	6 \$	31.500.000	6 \$	31.500.000	6 \$	31.500.000	6 \$	31.500.000	6 \$	
Dirección de Proyectos	3.880%	Mensual	12 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	
Dirección de Proyectos	1.459%	Mensual	12 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	
Dirección de Proyectos	12.165%	Mensual	12 \$	68.000.000	1 \$	68.000.000	1 \$	68.000.000	1 \$	68.000.000	1 \$	68.000.000	1 \$	
Dirección de Proyectos	1.459%	Mensual	12 \$	7.000.000	1 \$	7.000.000	1 \$	7.000.000	1 \$	7.000.000	1 \$	7.000.000	1 \$	
Gerencia- Dirección Proyectos- Dirección de Operaciones	7.237%	Mensual	12 \$	82.000.000	1 \$	82.000.000	1 \$	82.000.000	1 \$	82.000.000	1 \$	82.000.000	1 \$	
Dirección Jurídica	0.506%	Mensual	12 \$	40.000.000	1 \$	40.000.000	1 \$	40.000.000	1 \$	40.000.000	1 \$	40.000.000	1 \$	
Dirección Jurídica	3.647%	Mensual	12 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	
Dirección Jurídica	11.626%	Mensual	12 \$	55.000.000	1 \$	55.000.000	1 \$	55.000.000	1 \$	55.000.000	1 \$	55.000.000	1 \$	
Dirección Financiera	3.647%	Mensual	12 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	
Dirección Financiera	3.647%	Mensual	12 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	
Dirección Financiera	1.459%	Mensual	12 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	
Dirección Administrativa y Financiera	1.459%	Mensual	12 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	
Dirección Administrativa y Financiera	1.459%	Mensual	12 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	
Gerencia- Dirección de Planeación	3.167%	Mensual	12 \$	16.000.000	1 \$	16.000.000	1 \$	16.000.000	1 \$	16.000.000	1 \$	16.000.000	1 \$	
Dirección de Operaciones	12.422%	Numero de Municipios	72 \$	7.500.000	6 \$	35.000.000	6 \$	35.000.000	6 \$	35.000.000	6 \$	35.000.000	6 \$	
Dirección de Operaciones	1.459%	Mensual	12 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	
Dirección Administrativa y Financiera	1.459%	Mensual	12 \$	5.000.000	1 \$	5.000.000	1 \$	5.000.000	1 \$	5.000.000	1 \$	5.000.000	1 \$	
Dirección de Operaciones - Dirección Administrativa y Financiera	1.459%	Mensual	12 \$	3.000.000	1 \$	3.000.000	1 \$	3.000.000	1 \$	3.000.000	1 \$	3.000.000	1 \$	
Dirección de Proyectos	1.459%	Mensual	12 \$	3.000.000	1 \$	3.000.000	1 \$	3.000.000	1 \$	3.000.000	1 \$	3.000.000	1 \$	
Dirección de Operaciones	1.215%	Mensual	12 \$	5.250.000	1 \$	5.250.000	1 \$	5.250.000	1 \$	5.250.000	1 \$	5.250.000	1 \$	

COSTO MES 1	CANTIDADES MES 6	COSTO MES 6	CANTIDADES MES 7	COSTO MES 7	CANTIDADES MES 8	COSTO MES 8	CANTIDADES MES 9	COSTO MES 9	CANTIDADES MES 10	COSTO MES 10	COSTO TOTAL CAPITULO 3022
\$ 5.000.000		\$ 5.000.000		\$ 5.000.000		\$ 5.000.000		\$ 5.000.000		\$ 5.000.000	55.000.000
\$ 4.000.000		\$ 4.000.000		\$ 4.000.000		\$ 4.000.000		\$ 4.000.000		\$ 4.000.000	57.000.000
\$ 2.000.000		\$ 2.000.000		\$ 2.000.000		\$ 2.000.000		\$ 2.000.000		\$ 2.000.000	24.000.000
\$ 500.000		\$ 500.000		\$ 500.000		\$ 500.000		\$ 500.000		\$ 500.000	5.000.000
\$ -	0 \$	-	0 \$	-	0 \$	-	0 \$	-	0 \$	-	35.000.000
\$ -	1 \$	500.000	0 \$	-	1 \$	500.000	1 \$	500.000	1 \$	500.000	3.000.000
\$ 25.000.000	5 \$	25.000.000	5 \$	25.000.000	5 \$	25.000.000	10 \$	50.000.000	10 \$	50.000.000	312.000.000
\$ 31.500.000	5 \$	31.500.000	5 \$	31.500.000	5 \$	31.500.000	10 \$	63.000.000	10 \$	63.000.000	378.000.000
\$ 20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	2 \$	40.000.000	2 \$	40.000.000	240.000.000
\$ 8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	2 \$	16.000.000	2 \$	16.000.000	96.000.000
\$ 68.000.000	1 \$	68.000.000	1 \$	68.000.000	1 \$	68.000.000	2 \$	136.000.000	2 \$	136.000.000	816.000.000
\$ 7.000.000	1 \$	7.000.000	1 \$	7.000.000	1 \$	7.000.000	2 \$	14.000.000	2 \$	14.000.000	84.000.000
\$ 82.500.000	1 \$	82.500.000	1 \$	82.500.000	1 \$	82.500.000	2 \$	165.000.000	2 \$	165.000.000	990.000.000
\$ 40.000.000	1 \$	40.000.000	1 \$	40.000.000	1 \$	40.000.000	2 \$	80.000.000	2 \$	80.000.000	480.000.000
\$ 20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	2 \$	40.000.000	2 \$	40.000.000	240.000.000
\$ 55.000.000	1 \$	55.000.000	1 \$	55.000.000	1 \$	55.000.000	2 \$	110.000.000	2 \$	110.000.000	660.000.000
\$ 20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	2 \$	40.000.000	2 \$	40.000.000	240.000.000
\$ 20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	2 \$	40.000.000	2 \$	40.000.000	240.000.000
\$ 10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	2 \$	20.000.000	2 \$	20.000.000	120.000.000
\$ 8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	2 \$	16.000.000	2 \$	16.000.000	96.000.000
\$ 10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	2 \$	20.000.000	2 \$	20.000.000	120.000.000
\$ 18.000.000	1 \$	18.000.000	1 \$	18.000.000	1 \$	18.000.000	2 \$	36.000.000	2 \$	36.000.000	216.000.000
\$ 35.000.000	5 \$	35.000.000	5 \$	35.000.000	5 \$	35.000.000	10 \$	70.000.000	10 \$	70.000.000	504.000.000
\$ 8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	2 \$	16.000.000	2 \$	16.000.000	96.000.000
\$ 8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	2 \$	16.000.000	2 \$	16.000.000	96.000.000
\$ 5.000.000	1 \$	5.000.000	1 \$	5.000.000	1 \$	5.000.000	2 \$	10.000.000	2 \$	10.000.000	72.000.000
\$ 5.000.000	1 \$	5.000.000	1 \$	5.000.000	1 \$	5.000.000	2 \$	10.000.000	2 \$	10.000.000	72.000.000
\$ 6.250.000	1 \$	6.250.000	1 \$	6.250.000	1 \$	6.250.000	2 \$	12.500.000	2 \$	12.500.000	75.000.000

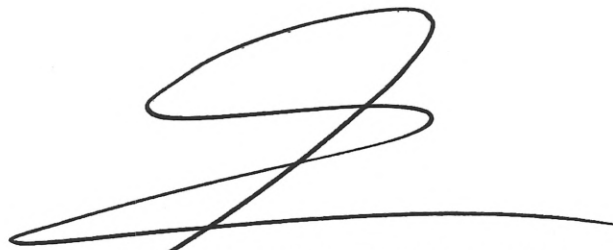
 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 1 de 1

EL GOBERNADOR DE SANTANDER

CERTIFICA

Que los productos y servicios ofrecidos por el Gestor para la implementación y ejecución del Plan Departamental de Aguas - PDA del Departamento de Santander para la vigencia 2021, se encuentran ejecutados en su totalidad de acuerdo al CDR 10605 por un valor de cuatro mil novecientos cuarenta y cinco millones, como consta en el informe de Actividades y Productos ofrecidos por el gestor, el cual se anexa a la siguiente certificación y es parte integral de la misma., firmado por el Director del Grupo de Aguas y Saneamiento Básico Gobernación de Santander.

La presente certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al parágrafo del artículo 2.3.3.1.2.3 del decreto 1425 de 2019. Para constancia se firma en la ciudad de Bucaramanga – Santander a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2022.



MAURICIO AGUILAR HURTADO
Gobernador de Santander

Revisó: Aida Margarita Hernández Angulo
Revisó: Carlos Mauricio Herrera Vargas

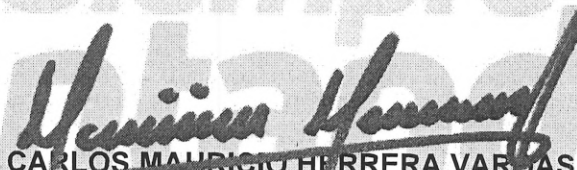
– Secretaria Privada Gobernación de Santander
– Director del Grupo de Aguas y Saneamiento Básico Gobernación de Santander

 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	11
		FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2020
		PÁGINA	Página 1 de 1

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL GRUPO DE AGUAS Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y SUPERVISOR DEL CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO N° 5071 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE
SANTANDER Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER S.A.
E.S.P. – ESANT S.A. E.S.P.**

CERTIFICA

Que los productos y servicios ofrecidos por el Gestor para la implementación y ejecución del Plan Departamental de Aguas - PDA del Departamento de Santander para la vigencia 2021, se encuentran comprometidos en su totalidad de acuerdo al CDR 10605 y como consta en el informe de Actividades y Productos ofrecidos por el gestor, el cual se anexa a la siguiente certificación y es parte integral de la misma.



CARLOS MAURICIO HERRERA VARGAS

Director del Grupo de Aguas y Saneamiento Básico del Departamento de Santander
Gobernación de Santander
Supervisor Convenio No. 5071 de 2013



1.4. Costos del Gestor 2021

COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	ITEM	ACTIVIDADES	COMPONENTES POA ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	FUNCIÓNES DEL GESTOR (DEC 1435/19 ART. 2.3.3.1.2.3.) ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD	PRODUCTO O EVIDENCIA A ENTREGAR
IMPLEMENTACIÓN POA	1	Seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas de la política del sector de agua potable y saneamiento básico, de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	1	Características: Circulares, asistencia y asesoría a los Municipios del departamento
	2	Apoyo en la elaboración y seguimiento a la planes de acción por municipio en acuerdo, adelantado y aval según los nuevos recursos del FEI 2020 y sus necesidades.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	7	Planes de acción por municipio actualizados
	3	Realizar Promoción de POA y adelantar los procesos de vinculación de los municipios y distrito autoridades ambientales y demás participantes de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	3	Presentación del POA y Vinculación de municipios y Autoridades Ambientales
	4	Remite informes al Comité Directivo y al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, sobre la ejecución de los instrumentos de planeación así Informe sobre el estado y avance del aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico de cada uno de los municipios e Informe trimestral de la ejecución y seguimiento del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento y de sus instrumentos de planeación.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	14,14.1,14.2	Informes
	5	Seguimiento y apoyo a la renovación de los convenios de cooperación y apoyo financiero para la de vinculación al POA y los compromisos establecidos, conforme a las ordenanzas departamentales y acuerdos municipales emitidos.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	3	Numero de convenios renovados
	6	Ejecutar la Secretaría Técnica del Comité Directivo y en tal condición convocar a las sesiones de los Comités, elaborar actas de cada una de las sesiones de los mismos y custodiar y mantener el archivo de dichas actas.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	4	Correspondencia al Comité Directivo, Actas debidamente diligenciadas y demás expedientes de convocatorias y logística del Comité.
	7	Diseñar, implementar y ejecutar las estrategias de comunicaciones en los diferentes medios de comunicación para difundir las acciones del POA.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	1,17	Estrategias de comunicación
	8	Coordinar las acciones, ser el interlocutor y representante del Gobernador antes los participantes del POA, atendiendo los temas del nivel departamental del Sector Agua Potable y Saneamiento para alcanzar el cumplimiento de los objetivos y metas del sector.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	2	Gestionar estrategias, consecución de recursos para proyectos regionales, participar en la vinculación de los diferentes políticos en el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.
	9	Elaboración, actualización y ajustes concertados con el departamento y los municipios vinculados de los instrumentos de planeación y sus modificaciones, soportadas técnica, económica y legalmente, para ser presentados al Comité Directivo	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	5 y 6	Informe mensual del Ajuste y actualización de proyectos incluidos en el Plan anual estratégico de inversiones actualizado y aprobado.
	10	Recepcionar y gestionar las solicitudes que se presente sobre los casos de Atención de emergencias locales de los sistemas de acueducto y alcantarillado, de los municipios vinculados POA, además de apoyo en capacitación al proceso de emergencias.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	17	Realizar las visitas en los municipios que presentan emergencias para preparar los informes mensual de visitas (registro fotográfico) para la evaluación y revisión proyectos de emergencias y actualización de la Matriz de Evaluación de daños.
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	11	Realizar la supervisión a la ejecución de las obras, intervenciones y consultorías desamoldadas en el marco del POA.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	11,17	Informes de supervisión de Obras, intervenciones y consultorías de dichos planes maestros urbanos y diseños en los proyectos en Ejecución.
	12	Reportar y mantener actualizado el diagnóstico técnico base en el sistema de monitoreo que incluye el seguimiento a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	16	Actualización del Sistema
	13	Apoyar al departamento y a los municipios en la planeación y priorización de inversiones del sector agua potable y saneamiento básico; realizar la estructuración y presentación de los proyectos a través de los mecanismos de viabilización, así como, las correcciones o modificaciones necesarias de los mismos.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	12	Informe mensual de la recepción y revisión de Proyectos, desplazamiento al MVCT y/o mecanismo de viabilización Departamental, para la presentación de proyectos, revisión y ajuste cuando haya lugar.
	14	Adelantar procesos de contratación con cargo a los recursos de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), realizando la etapa Precontractual, Contractual y Pos Contractual desde la Legalización de los contratos de obra, estudios y/o diseños, instrumentar complementarios que resulten de los procesos de selección, seguimiento y procesos de custodia y demás legales, necesarios en la ejecución contractual de los productos POA.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	12	Numero de Procesos Contractuales
	15	Atención y seguimiento de la PORB relacionadas con la ejecución del POA.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	17	Informe de PORB
APOYO JURÍDICO Y CONTRACTUAL DEL POA	16	Apoyo jurídico y especializado para la defensa judicial del Gestor del POA y bulo monetario para el pago obligaciones y sentencias judiciales.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	12	Sentencias, Conciliaciones y Contratos
	17	Realizar seguimiento a los informes mensuales presentados por el esquema financiero, realizando cierre financiero de cada uno de los municipios, en relación a rendimientos, comisiones, ingresos y egresos, y hacer seguimiento a los gastos de los municipios de acuerdo a los cierre financieros.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	14	1. Informes Mensuales de control y seguimiento: contable, presupuestal, financiero y tributario a los recursos administrados por el POA. 2. Hacer seguimiento a los compromisos que tienen los municipios con el POA. 3. Transferir ante el POA COB para las obras que evidente el gasto. 4. Realizar informes a las IAG cuando lo requieran.
	18	Elaborar los registros contables y presupuestales correspondiente a los recursos del gestor, Realizar los pagos referentes con la ejecución de la matriz, suministros y demás celebrados en el marco del POA.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	17	Registro, pago de los movimientos y elaboración de estados financieros dando cuenta de manera los movimientos financieros y contratos del POA.
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	19	Acompañamiento y asesoría en aspectos financiero a los municipios vinculados, (Subsidios-Recursos PDA-FUT-GOP)	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	17	Correspondencia, actas, informes de visitas y asesorías a las Autoridades y Entidades de servicios públicos cuando ellas lo requieren, proyecciones actualizadas, tanto ante el MVCT y el POA.
	20	En concordancia con la naturaleza jurídica de los instrumentos de financiación, estructurar e implementar instrumentos financieros para el apalancamiento de recursos, o gestor y tener entes para la ejecución e implementación de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) con cargo a los recursos comprometidos por los participantes.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	10	Informe de actividades realizadas para la gestión de recursos
	21	Dar las instrucciones necesarias al instrumento para el manejo de recursos, en los eventos en que haya sido delegado y en los términos y condiciones previstos en el respectivo contrato, para que realice los pagos necesarios para la ejecución de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	8	Relación de pagos ordenados de cuentas por concepto de obra civil, diseños, intervenciones, bienes y demás
	22	Preparar, emitir y detallar ordenes de pago de rendición de cuentas para el seguimiento a los avances de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), así como suministrar la información requerida por los órganos de control.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	13	Informes entregados a solicitud de los Organismos de Control y otros, sobre ingresos y ejecución del POA, según en Aplicativos de entidades oficiales como BECOF, GESTION TRANSPARENTE, SUL, además reportar a nivel institucional Programa Anual de Auditoría, Guía de Informes de Control Interno, MECI - CALIDAD, Análisis de Riesgos Institucionales y de Corrupción, Informe de verificación frente a las medidas recomendadas.
RENDICIÓN DE CUENTAS	23	Promover, estructurar y adelantar las acciones necesarias para apoyar a los municipios en su competencia de asegurar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	7	Informes de actualización
	24	Seguimiento, Control, desarrollo y ejecución al Plan de Aseguramiento	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	17	Informes del avance del plan de aseguramiento
	25	Asistir a las entidades territoriales en la implementación de la estrategia de monitoreo, seguimiento y control establecida en el Decreto Ley 028 de 2006 o la norma que lo modifique, complementa o sustituya y apoyar a los departamentos en lo dispuesto en la Ley 1677 de 2019.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	7,4	Apoyo y seguimiento a 65 municipios para la certificación ante la GSPO de conformidad con las normas vigentes.
	26	Apoyar al departamento en su tarea de promover y adelantar, las gestiones necesarias para que los prestadores de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y saneamiento de los municipios o distritos vinculados a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), reporten la información al Sistema Único de Información (SUI) o al que haga sus veces, con la oportunidad y calidad que establece la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, así como también a los demás sistemas de información que se implementen.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	7,3	Apoyo y seguimiento a 65 municipios en reporte en el sistema único de información de la SSPD
	27	Seguimiento, Control, desarrollo y ejecución al Plan de Ambiental	COMPONENTE DE RIESGO	17	Informe y avances del Plan de Ambiental 2019
	28	Asistencia administrativa, financiera, comercial, técnica, operativa, social y jurídica para la implementación por parte de los municipios de los esquemas que permitan el aseguramiento en la prestación de los servicios.	COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	7,1	Asistencia brindada a los Municipios

RESPONSABLE	% ACTIVIDAD EN COMPONENTE ESTRUCTURA GESTOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES A EJECUTAR CAPTULO 2021	COSTO UNITARIO	CANTIDADES Y COSTOS									
					CANTIDADES MES 1	COSTO MES 1	CANTIDADES MES 2	COSTO MES 2	CANTIDADES MES 3	COSTO MES 3	CANTIDADES MES 4	COSTO MES 4	CANTIDADES MES 5	COSTO MES 5
Gerencia-Dirección Administrativa y Financiera-Dirección de Operaciones	1.827%	Municipios Atendidos	70 \$	7.000.000	10 \$	7.000.000	10 \$	7.000.000	10 \$	7.000.000	10 \$	7.000.000	10 \$	7.000.000
Gerencia-Dirección Administrativa y Financiera-Dirección de Operaciones	2.197%	Municipio con Plan de Acción Actualizados 2020-2023	70 \$	6.000.000	10 \$	6.000.000	10 \$	6.000.000	10 \$	6.000.000	10 \$	6.000.000	10 \$	6.000.000
Gerencia-Dirección Administrativa y Financiera-Dirección de Operaciones	0.339%	Municipios y Autoridades Ambientales contactadas	36 \$	900.000	4 \$	2.000.000	4 \$	2.000.000	4 \$	2.000.000	4 \$	2.000.000	4 \$	2.000.000
Gerencia-Dirección Administrativa y Financiera-Dirección de Operaciones	0.096%	Numero de Informes	10 \$	500.000	2 \$	1.000.000	0 \$	-	2 \$	1.000.000	0 \$	-	2 \$	1.000.000
Gerencia-Dirección Administrativa y Financiera-Dirección de Operaciones	0.827%	Numero de Ofici	95 \$	800.000	20 \$	10.000.000	20 \$	10.000.000	20 \$	10.000.000	9 \$	2.500.000	0 \$	-
Gerencia-Dirección Administrativa y Financiera-Dirección de Operaciones	0.025%	Numero de Comités	4 \$	500.000	0 \$	-	1 \$	500.000	0 \$	-	1 \$	500.000	0 \$	-
Gerencia-Dirección Administrativa y Financiera-Dirección de Operaciones	4.812%	Numero de Estrategias	45 \$	5.300.000	5 \$	26.500.000	5 \$	26.500.000	5 \$	26.500.000	5 \$	26.500.000	5 \$	26.500.000
Gerencia-Dirección Administrativa y Financiera-Dirección de Operaciones	4.812%	Numero de Actividades	45 \$	6.300.000	5 \$	31.500.000	5 \$	31.500.000	5 \$	31.500.000	5 \$	31.500.000	5 \$	31.500.000
Dirección de Proyectos	3.890%	Manual	9 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000
Dirección de Proyectos	1.459%	Manual	9 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000
Dirección de Proyectos	58.600%	Manual	6 \$	68.600.000	1 \$	68.600.000	1 \$	68.600.000	1 \$	68.600.000	1 \$	68.600.000	1 \$	68.600.000
Dirección de Proyectos	7.000%	Manual	9 \$	7.000.000	1 \$	7.000.000	1 \$	7.000.000	1 \$	7.000.000	1 \$	7.000.000	1 \$	7.000.000
Gerencia-Dirección Proyectos-Dirección de Operaciones	7.233%	Manual	9 \$	82.500.000	1 \$	82.500.000	1 \$	82.500.000	1 \$	82.500.000	1 \$	82.500.000	1 \$	82.500.000
Dirección Jurídica	6.259%	Manual	6 \$	40.000.000	1 \$	40.000.000	1 \$	40.000.000	1 \$	40.000.000	1 \$	40.000.000	1 \$	40.000.000
Dirección Jurídica	20.000%	Manual	6 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000
Dirección Jurídica	55.000%	Manual	9 \$	55.000.000	1 \$	55.000.000	1 \$	55.000.000	1 \$	55.000.000	1 \$	55.000.000	1 \$	55.000.000
Dirección Financiera	3.847%	Manual	9 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000
Dirección Financiera	20.000%	Manual	6 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000	1 \$	20.000.000
Dirección Financiera	10.000%	Manual	9 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000
Dirección Administrativa y Financiera	8.000%	Manual	9 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000
Dirección Administrativa y Financiera	10.000%	Manual	9 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000	1 \$	10.000.000
Gerencia-Dirección de Planeación	18.000%	Manual	9 \$	18.000.000	1 \$	18.000.000	1 \$	18.000.000	1 \$	18.000.000	1 \$	18.000.000	1 \$	18.000.000
Dirección de Operaciones	70.000%	Numero de Municipios	70 \$	7.000.000	10 \$	70.000.000	10 \$	70.000.000	10 \$	70.000.000	10 \$	70.000.000	10 \$	70.000.000
Dirección de Operaciones	8.000%	Manual	9 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000
Dirección Administrativa y Financiera	6.000%	Manual	9 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000
Dirección de Operaciones - Dirección Administrativa y Financiera	6.000%	Manual	9 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000
Dirección de Proyectos	8.000%	Manual	9 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000	1 \$	8.000.000
Dirección de Operaciones	6.000%	Manual	9 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000	1 \$	6.000.000

TOS A EJECUTAR									COSTO TOTAL CAPITULO 2021	VALOR EJECUTADO	% Ejecución
COSTO MES 5	CANTIDADES MES 5	COSTO MES 6	CANTIDADES MES 6	COSTO MES 7	CANTIDADES MES 7	COSTO MES 8	CANTIDADES MES 8	COSTO MES 9			
\$ 7.000.000	5 \$ 3.500.000	\$ 3.500.000	5 \$ 3.500.000	\$ 3.500.000	5 \$ 3.500.000	\$ 3.500.000	5 \$ 3.500.000	\$ 3.500.000	49.000.000	\$ 49.000.000	100%
\$ 6.000.000	5 \$ 3.000.000	\$ 3.000.000	5 \$ 3.000.000	\$ 3.000.000	5 \$ 3.000.000	\$ 3.000.000	5 \$ 3.000.000	\$ 3.000.000	42.000.000	\$ 42.000.000	100%
\$ 2.000.000	4 \$ 2.000.000	\$ 2.000.000	4 \$ 2.000.000	\$ 2.000.000	4 \$ 2.000.000	\$ 2.000.000	4 \$ 2.000.000	\$ 2.000.000	18.000.000	\$ 18.000.000	100%
\$ 1.000.000	0 \$ -	\$ -	2 \$ 1.000.000	\$ 1.000.000	0 \$ -	\$ -	2 \$ 1.000.000	\$ 1.000.000	5.000.000	\$ 5.000.000	100%
\$ -	0 \$ -	\$ -	0 \$ -	\$ -	0 \$ -	\$ -	0 \$ -	\$ -	32.500.000	\$ 32.500.000	100%
\$ -	1 \$ 500.000	\$ 500.000	0 \$ -	\$ -	1 \$ 500.000	\$ 500.000	0 \$ -	\$ -	2.000.000	\$ 2.000.000	100%
\$ 26.500.000	0 \$ 26.500.000	\$ 26.500.000	0 \$ 26.500.000	\$ 26.500.000	0 \$ 26.500.000	\$ 26.500.000	0 \$ 26.500.000	\$ 26.500.000	238.500.000	\$ 238.500.000	100%
\$ 31.500.000	5 \$ 31.500.000	\$ 31.500.000	5 \$ 31.500.000	\$ 31.500.000	5 \$ 31.500.000	\$ 31.500.000	5 \$ 31.500.000	\$ 31.500.000	283.500.000	\$ 283.500.000	100%
\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	180.000.000	\$ 180.000.000	100%
\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	72.000.000	\$ 72.000.000	100%
\$ 68.000.000	1 \$ 68.000.000	\$ 68.000.000	1 \$ 68.000.000	\$ 68.000.000	1 \$ 68.000.000	\$ 68.000.000	1 \$ 68.000.000	\$ 68.000.000	612.000.000	\$ 612.000.000	100%
\$ 7.000.000	1 \$ 7.000.000	\$ 7.000.000	1 \$ 7.000.000	\$ 7.000.000	1 \$ 7.000.000	\$ 7.000.000	1 \$ 7.000.000	\$ 7.000.000	63.000.000	\$ 63.000.000	100%
\$ 82.500.000	1 \$ 82.500.000	\$ 82.500.000	1 \$ 82.500.000	\$ 82.500.000	1 \$ 82.500.000	\$ 82.500.000	1 \$ 82.500.000	\$ 82.500.000	742.500.000	\$ 742.500.000	100%
\$ 40.000.000	1 \$ 40.000.000	\$ 40.000.000	1 \$ 40.000.000	\$ 40.000.000	1 \$ 40.000.000	\$ 40.000.000	1 \$ 40.000.000	\$ 40.000.000	395.000.000	\$ 395.000.000	100%
\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	180.000.000	\$ 180.000.000	100%
\$ 55.000.000	1 \$ 55.000.000	\$ 55.000.000	1 \$ 55.000.000	\$ 55.000.000	1 \$ 55.000.000	\$ 55.000.000	1 \$ 55.000.000	\$ 55.000.000	496.000.000	\$ 496.000.000	100%
\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	150.000.000	\$ 150.000.000	100%
\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	1 \$ 20.000.000	\$ 20.000.000	180.000.000	\$ 180.000.000	100%
\$ 10.000.000	1 \$ 10.000.000	\$ 10.000.000	1 \$ 10.000.000	\$ 10.000.000	1 \$ 10.000.000	\$ 10.000.000	1 \$ 10.000.000	\$ 10.000.000	90.000.000	\$ 90.000.000	100%
\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	72.000.000	\$ 72.000.000	100%
\$ 10.000.000	1 \$ 10.000.000	\$ 10.000.000	1 \$ 10.000.000	\$ 10.000.000	1 \$ 10.000.000	\$ 10.000.000	1 \$ 10.000.000	\$ 10.000.000	90.000.000	\$ 90.000.000	100%
\$ 18.000.000	1 \$ 18.000.000	\$ 18.000.000	1 \$ 18.000.000	\$ 18.000.000	1 \$ 18.000.000	\$ 18.000.000	1 \$ 18.000.000	\$ 18.000.000	162.000.000	\$ 162.000.000	100%
\$ 35.000.000	5 \$ 35.000.000	\$ 35.000.000	5 \$ 35.000.000	\$ 35.000.000	5 \$ 35.000.000	\$ 35.000.000	5 \$ 35.000.000	\$ 35.000.000	490.000.000	\$ 490.000.000	100%
\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	72.000.000	\$ 72.000.000	100%
\$ 5.000.000	1 \$ 5.000.000	\$ 5.000.000	1 \$ 5.000.000	\$ 5.000.000	1 \$ 5.000.000	\$ 5.000.000	1 \$ 5.000.000	\$ 5.000.000	54.000.000	\$ 54.000.000	100%
\$ 6.000.000	1 \$ 6.000.000	\$ 6.000.000	1 \$ 6.000.000	\$ 6.000.000	1 \$ 6.000.000	\$ 6.000.000	1 \$ 6.000.000	\$ 6.000.000	54.000.000	\$ 54.000.000	100%
\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	1 \$ 8.000.000	\$ 8.000.000	72.000.000	\$ 72.000.000	100%
\$ 5.000.000	1 \$ 5.000.000	\$ 5.000.000	1 \$ 5.000.000	\$ 5.000.000	1 \$ 5.000.000	\$ 5.000.000	1 \$ 5.000.000	\$ 5.000.000	54.000.000	\$ 54.000.000	100%
									\$ 4.945.000.000	\$ 4.945.000.000	100%



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS
PARA ADQUIRIR COMPROMISOS No 10605**

CONSORCIO FIA
Administrador y Vocero del Patrimonio Autónomo FIA

CERTIFICA QUE:

En desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos para el manejo de los recursos de los Planes Departamentales de Agua, Cláusula 14, existe un compromiso contractual del **DEPARTAMENTO DE SANTANDER** de transferir, expresa, irrevocable, e incondicionalmente al PATRIMONIO AUTONOMO FIA, los recursos en cuantía suficiente, una vez descontado el valor de los compromisos ya celebrados, para atender el siguiente compromiso a suscribirse en desarrollo del Programa Agua para la Prosperidad - Plan Departamental de Agua (PAP - PDA) del **DEPARTAMENTO DE SANTANDER**:

CONCEPTO DEL GASTO	COMPONENTE DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	COSTOS DEL GESTOR 2021	
FUENTE Y VALOR	PA FIA - OTROS RECURSOS	\$4,945,000,000.00
	TOTAL	\$4,945,000,000.00

El presente **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA ADQUIRIR COMPROMISOS** se expide por valor total de **CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE *** (\$4,945,000,000.00)**, en atención a la solicitud suscrita por el Gestor del PAP - PDA del Departamento de **SANTANDER**, de acuerdo con la aprobación del Comité Directivo del mencionado PAP - PDA, emitida en reunión celebrada el día 26 de Marzo de 2021, tal como consta en el Acta No. 64

NOTA IMPORTANTE: La realización de los pagos que deban efectuarse en desarrollo del compromiso a adquirirse con fundamento en el presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos, se encuentra sujeta a la efectiva transferencia de recursos por parte de la Entidad Territorial Fideicomitente.

El Consorcio FIA (Fiduciaria Bancolombia, Fiduciaria Bogotá y BBVA Asset Management), no asumen responsabilidad alguna por la celebración y ejecución de los compromisos que se efectúen con amparo en el presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para adquirir Compromisos.

El presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos se emite con base en la documentación presentada por el Gestor del PAP - PDA, la cual se presume veraz y quien ante cualquier inconsistencia en la misma, debe responder ante los organismos de control del Estado, por cualquier inexactitud o falsedad en la información que pueda ocasionar un detrimento patrimonial de los recursos del Estado o un perjuicio a la comunidad.

El presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 11 de Mayo de 2021 y contará con una **vigencia de doce (12) meses calendario** a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR
EL SUSCRITO

NELCY RIVERA ALZATE
GERENTE

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL
SUSCRITO

CARLOS ANDRÉS AMAYA OTÁLORA
DIRECTOR PDA

Elaboró: GIOVANNI PEÑA CRUZ

En el evento de presentarse el caso señalado en el segundo párrafo del Artículo 15 del Decreto #2246 del 31 de octubre de 2012, el Gestor del PAP - PDA deberá entregar al correspondiente Alcalde Municipal facultado para Contratar, toda la información concerniente al Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos (CDR), que necesite para adelantar la gestión de Contratación, sin que este último requiera solicitar un nuevo documento al Consorcio FIA.